

Transformaciones en las relaciones de trabajo de la mujer campesina

Sulema Loayza Alatriza

RESUMEN

El impacto de la crisis económica y la integración mercantil en las comunidades campesinas afecta los procesos de trabajo según género, haciéndolos depender cada vez más del control externo, y diversifican las responsabilidades y roles de la mujer para enfrentar el mantenimiento de la unidad familiar, pero en condiciones más vulnerables que antes.

INTRODUCCIÓN

En el presente estudio nos proponemos llevar a cabo un análisis sobre las transformaciones y tendencias de las relaciones de trabajo de la mujer campesina, operadas en el marco de la crisis económica y el programa de ajuste de los años noventa, para cuyo efecto se ha seleccionado tres comunidades campesinas de la sierra, correspondientes a situaciones regionales y productivas diferenciadas.

Las transformaciones de las relaciones del trabajo de la mujer campesina deben entenderse en el contexto de la situación y dinámica de la agricultura peruana, toda vez que las modificaciones operadas en las relaciones sociales y estructuras productivas del agro afectan y modifican el trabajo y la división del trabajo al interior de las unidades familiares. La creciente penetración de las relaciones mercantiles, la crisis de las economías campesinas y los cambios en la estructura de cultivos configuran ciertas condiciones que inciden en la participación económica de la mujer campesina.

Entendemos como trabajo productivo las actividades orientadas a la producción de valores de uso y de cambio, distinguiéndose entre ellas las actividades económicas no remuneradas, como la producción agrícola y pecuaria en el predio familiar, el procesamiento y transformación de productos y las actividades productivas remuneradas, tales como la participación en el mercado de trabajo y el mercadeo.

Hemos seleccionado tres comunidades campesinas: una de policultivos, Huaraypata, en el valle interandino del río Vilcanota, Cusco; una agrícola-ganadera, Collana, y otra frutícola, Cochahuayco; estas dos últimas en la provincia de Huarochirí, Lima. En ellas se ha rastreado las características, tendencias y condicionantes de las transfor-

maciones en las relaciones de trabajo, la forma cómo las unidades familiares han llevado a cabo dichas transformaciones, igualmente se auscultó en lo referente a los actores que asumen las decisiones internas y las razones que los motiva para impulsar y sostener dichos cambios.

El universo de estudio corresponde a mujeres campesinas, considerándose tres niveles socioeconómicos: acomodadas, medias y pobres, en función del acceso de las familias a la propiedad de tierras con riego. Consideramos pobres a familias campesinas sin tierras de riego y minifundistas con menos de 0,5 hectárea; familias medias a quienes poseen tierras con riego de una extensión de 0,51 a 2 ha; y acomodadas, a familias con más de dos hectáreas de tierras. Los campesinos sin tierras, si bien no son propietarios de tierras con riego, pueden manejar minifundios con riego en medianías o al partir y poseer pequeñas parcelas de secano.

I. SITUACIÓN DEL AGRO Y LA MUJER CAMPESINA EN LOS AÑOS NOVENTA

1.1 *Generalidades*

El proceso de integración al mercado, la modernización y crisis de la agricultura y los cambios en la tenencia de la tierra, posteriores a la reforma agraria, han reestructurado las relaciones técnicas y sociales de producción. Los años del terror vividos por hombres y mujeres del campo, durante la guerra interna, marcaron especialmente a las mujeres, que tuvieron que enfrentar difíciles y nuevos retos, como asumir la jefatura de sus hogares y unidades productivas. Además, la crisis económica, arrastrada desde años atrás, se agudiza en los noventa con el seguimiento de políticas neoliberales, cuyos efectos sobre el sector más pobre del campo y las mujeres extreman sus condiciones de sobrevivencia.

Las políticas macroeconómicas, con algunas excepciones, han resultado contrarias a los campesinos. En el actual contexto neoliberal, son varias las medidas económicas agravantes de las condiciones de reproducción de las unidades campesinas: aumento de la importación de productos agropecuarios, incremento de los costos de insumos y disminución del crédito, entre otros, llevando a que las fronteras del autoconsumo y la producción mercantil sean muy limitadas o itinerantes para un sector significativo de pequeños campesinos. Por cierto, los efectos varían de acuerdo a las regiones y a la combinación de actividades que realizan los campesinos, según los recursos con los que cuentan. En general, las precarias condiciones materiales de vida de los campesinos pobres los lleva a una búsqueda imperiosa de fuentes alternativas de trabajo y con ello a una menor dependencia del ingreso de la parcela; pero, por otro lado, el mercado laboral restringe cada vez más las oportunidades de ofrecer ocupación y lo hace a condiciones precarizadas. Los programas de ajuste de los noventa, si bien han generado un relativo proceso de modernización de un sector del agro, beneficiando a una minoría de la población rural (agroindustrial), ha excluido a la vasta mayoría de agricultores, que son los pequeños campesinos. Se considera, en general, que dichos programas agudizaron la

pobreza rural, la modernización del campo está impactando duramente a los pequeños productores, que constituyen el 53,8% del sector rural.

La economía de los pequeños campesinos denota en la actualidad una mayor dependencia frente a los condicionantes externos; el incremento de precios, la variedad de insumos y productos de origen industrial y la recesión del mercado de consumo, así como las bajas en los precios de productos alimenticios por la liberalización de importaciones, acentúan el desequilibrio del intercambio campo-ciudad. Internamente, las economías campesinas están siendo afectadas por la pérdida de efectividad de los plaguicidas químicos en sucesivas campañas, se acentúa el empobrecimiento de la tierra por su creciente explotación sin suficientes nutrientes y, en el caso de los fruticultores, por el envejecimiento y bajas en el rendimiento y calidad de sus plantaciones. Se agrega a ello la decreciente capacidad productiva de un sector importante de comuneros pobres, a quienes impactan con más fuerza los factores anteriormente citados, acentuando la tendencia hacia el abandono del campo, su mayor vinculación al mercado de trabajo y la búsqueda de otras actividades no agropecuarias fuera de la comunidad.

Tanto la crisis económica como la violencia política han implicado que la mujer asuma mayores responsabilidades, pues al ausentarse el hombre de la unidad familiar, ella permanece regularmente en el hogar, en la comunidad, y afronta el mantenimiento de la unidad familiar adoptando actividades de sobrevivencia individuales y colectivas, cada vez en condiciones más vulnerables. En dicho contexto doblemente afectado, las relaciones de trabajo que las mujeres campesinas establecen son fundamentales y ponen de manifiesto su tenacidad y decisión, al adoptar por sí mismas estrategias en el manejo de las unidades familiares, que tienen que ver con la interrelación de los ámbitos en que se desempeñan, como pequeñas productoras, pequeñas comerciantes y como amas de casa; estrategias que trascienden del ámbito familiar, al asignar características especiales al desarrollo de las comunidades campesinas.

La agudización de la lucha por la sobrevivencia los ha llevado a los pequeños campesinos, como respuesta a los efectos de la crisis y a los programas de ajuste de las economías agrarias en general, hacia una mayor participación de la mujer en el trabajo productivo, sin dejar de lado su rol reproductivo y, asimismo, ha influido en la alteración de los procesos de decisión y de las relaciones de trabajo al interior de las unidades de producción campesina.

Las estrategias asumidas por estas mujeres para afrontar el impacto de la crisis y los efectos del ajuste económico, entre otras, son las siguientes:

a) Estrategias por el lado del producto

Los campesinos pobres buscan diversificar su producción agropecuaria, lo cual les permite márgenes de monetización e ingresos durante el año, aun cuando éstos sean muy pequeños. Así, en el caso de los comuneros de policultivos, el accionar de la mujer media y pobre en los últimos años ha diversificado el portafolio de cultivos

familiar con hortalizas, flores y hierbas aromáticas, que pueden producir varias veces por año y venderlos en pequeñas cantidades. Comportamiento que, al haberse generalizado, viene asignando a la citada comunidad un carácter eminentemente hortícola y ha afianzado el rol de pequeña comerciante de la mujer. En la comunidad agrícola ganadera, en los recientes años, han visto la necesidad de reemplazar, en pequeñas extensiones, el cultivo principal de alfalfa por la producción de pan llevar, leguminosas, cereales y tubérculos, estrategia que a los comuneros pobres les permite subsanar sus necesidades de alimentación familiar, dado que los costos crecientes de insumos químicos, necesarios para la alfalfa, inciden negativamente en su precaria economía.

Los sectores medios de comuneros fruticultores, que mantienen el monocultivo de manzanos envejecidos, cuya producción compite desventajosamente en el mercado, están iniciando todavía débilmente una innovación de sus plantaciones con otros frutales (paltos y chirimoyos), intercalados entre los huertos de manzanos, y vienen introduciendo el cultivo de hortalizas y camotes; asimismo, han incrementado la crianza de animales de corral, cambios que vienen siendo impulsados por acción de las mujeres, quienes destinan dicha producción al autoconsumo familiar, sustituyendo los productos industriales cuyos costos no están a su alcance.

b) Estrategias por el lado del gasto

Se operó a través del incremento del autoconsumo de la producción de las unidades familiares medias y pobres, compensando así su demanda de productos alimenticios industriales. Esta alternativa se hace evidente en las comunidades agrícola-ganadera y frutícola, en las cuales vienen incrementando su producción agropecuaria autoconsumida, reduciendo así los sucedáneos de otro origen, cuyos costos representan un elevado valor para sus empobrecidas economías. Según las opiniones de las comuneras, aparentemente se estaría volviendo hacia las estrategias de autosubsistencia, es decir, que la familia trata de autoabastecerse con la producción doméstica. La percepción de la mujer sobre la situación económica se centra en el aumento de los precios de los bienes que demanda del mercado, como azúcar, arroz, fideos, pollo, etc., y ante el encarecimiento de estos productos y la no disponibilidad de dinero, optan por disminuir su compra y sustituirlos por bienes producidos en la propia unidad familiar, incrementando la parte autoconsumida de la producción doméstica. Es decir, los efectos del programa de estabilización estarían produciendo una recomposición en la estructura de gastos al interior de las familias campesinas. Una estrategia por el lado del gasto que consiste en la reducción del consumo de bienes adquiridos en el mercado y un aumento de aquellos bienes producidos en la unidad familiar.

En general, las comuneras pobres y un sector mayoritario de medias perciben que son ellas las afrontan con más decisión que los varones las situaciones de emergencia económica de sus familias. Las comuneras medias refieren que en tales situaciones intensifican el mercadeo; las pobres, que hacen la reventa, trabajan como asalariadas

y venden comida en ferias de la región. Un sector de comuneras acomodadas refieren que sus emergencias económicas las afrontan conjuntamente con el marido, intensificando su trabajo y vendiendo sus productos o solicitando préstamos a cuenta de sus cosechas.

1.2 Proceso de sustitución de cultivos

Las estrategias productivas adoptadas por los campesinos en los años noventa han determinado cambios en el uso de la tierra cultivada, por diversificación de las especies cultivadas y sustitución de cultivos tradicionales u otros preestablecidos, en condiciones que han perdido vigencia dentro de la racionalidad y posibilidades de los campesinos. Dichos cambios se operan generalmente en tierras que poseen riego, mas no así en las de secano, estas últimas se dedican tradicionalmente a cultivos de panllevar.

Los comuneros de policultivos alimentarios (Huaraypata) generalmente cultivan las mismas especies, pero se diferencian por las cantidades y proporciones y la forma de su manejo, según la disponibilidad de recursos (tierras) y las estrategias familiares. Entre los comuneros pobres y medios es notoria la preponderante actividad productiva de la mujer, quien desde los años noventa también se dedica al cultivo de hortalizas, que algunas comparten con legumbres, como una forma de aprovechar sus microparcelas. Las medianas, con áreas relativas algo mayores, asignan mayor importancia al cultivo diversificado de hortalizas, de las cuales obtienen dos cosechas al año. Los comuneros acomodados, con mayores extensiones de terrenos, producen preferentemente maíz, papas, alfalfa y, en menor proporción, hortalizas.

La producción agrícola de estos comuneros se ha orientado en la última década hacia una diversificación de cultivos, producen tradicionalmente maíz y papas pero han introducido una mayor gama de hortalizas, alverjas, habas, alfalfa para forraje y flores ornamentales, y es significativo el incremento de áreas dedicadas a dichos cultivos. Las ventajas y rentabilidad de la comercialización de hortalizas y leguminosas en estado fresco explican la adopción de esos cultivos.

En la comunidad agrícola-ganadera de Collana se han producido procesos cíclicos de sustitución de cultivos en las últimas décadas. En los años setenta se introdujo cultivos de alfalfa, asociada a la explotación de ganadería lechera, condicionados por la demanda de quesos en el mercado de Lima. La crianza de ganado vacuno, en especial del lechero, cobra especial importancia, ya que un 75% de familias realiza esta actividad. Actualmente, si bien en general se dedican preferentemente al cultivo de alfalfa, un producto permanente que da entre 3 a 5 cortes al año, los sectores medios y pobres de esta comunidad afrontan dificultades crecientes para sostener dicho cultivo. Son mayores los requerimientos y costos de los insumos agroquímicos, pierden efectividad los plaguicidas y los rendimientos productivos de la alfalfa decrecen, con la secuela de su empobrecimiento económico, por lo que un sector creciente de comuneros destina parte de sus áreas cultivables a productos alimenticios que

adquieren mayor importancia para satisfacer el autoconsumo familiar. Últimamente, la totalidad de familias de Collana cultivan en variadas proporciones productos de pan llevar, ocupan aproximadamente un 40% del área irrigada de las zonas más alejadas del poblado y de la trocha carrozable y el 100% de los terrenos de secano de los pisos altos. Producen papas, alverjas y habas, y los estratos medios y pobres, especialmente por acción de la mujer, también cultivan hortalizas y flores en sus terrenos con riego.

La actividad agrícola en la comunidad frutícola de Cochahuayco se desarrolla todavía en torno a plantaciones de manzanos, con carácter de monocultivo, cuyo manejo es altamente diferenciado según la capacidad económica familiar. Algunos comuneros acomodados iniciaron hace unos quince años una renovación paulatina de sus plantaciones e introdujeron variedades mejoradas y precoces de manzanos. Los comuneros medios y pobres mantienen todavía sus plantaciones envejecidas, con un rendimiento cada vez más escaso, y ven decrecer notablemente su economía. Los comuneros medios, fundamentalmente por acción de la mujer, están iniciando un débil proceso de diversificación con otras especies de frutales (paltos, chirimoyos), y están introduciendo cultivos de hortalizas y camotes, con características y condicionamientos diferenciados, según las posibilidades económicas de cada familia.

La diversificación de cultivos representa no tanto una opción sino más bien una necesidad de las economías campesinas, dado que la mano de obra es también un recurso limitado y tratan de obtener su máximo provecho diversificando sus cultivos; explotan las condiciones naturales para combinar distintos ciclos productivos en base a la diversidad ecológica, a espacios reducidos y a la disponibilidad del agua de riego. Alternativa en la que es preeminente la dinámica y el rol productivo de la mujer media y pobre. Asimismo, ella busca complementar con tales cultivos las deficiencias alimentarias de la familia. La mayor diversificación induce a una mayor ocupación de la mano de obra familiar en el predio, y en las comunidades agrícola-ganaderas y de policultivos; en la comunidad de fruticultores no es significativa esta alternativa por la preponderancia de las plantaciones permanentes de manzanos.

1.3 Integración mercantil

La integración mercantil de la agricultura afecta no tanto los procesos de producción como los procesos de trabajo y las relaciones que se establecen en torno al trabajo de las familias campesinas; al diversificar el trabajo y las responsabilidades familiares y hacerlas depender cada vez más del control externo (Marsden, 1990), este proceso es visto en gran medida como una cuestión de género. A medida que los hogares campesinos diversifican su economía doméstica, y combinan todo tipo de actividades con la agricultura, la cuestión de quién se vincula a las nuevas actividades puede considerarse en parte como una cuestión de género (Fuller, 1990); así, en el caso de las comunidades de policultivos y agrícola-ganaderas, se constata que es la mujer quien entra en contacto inicial con los mercados, por su activa participación en el

mercadeo, desempeñando un papel importante en la recomposición de las estructuras laborales de las unidades campesinas. En general, la integración cada vez mayor de la agricultura familiar en el mercado influye preponderantemente en el cambio del papel social y laboral de la mujer. La incorporación al mercado es diferenciada por zonas; los procesos de cambio afectan tanto las relaciones económicas como sociales.

Las familias campesinas de ahora participan en el mercado de diferentes maneras y en distintos niveles de inserción, de acuerdo a la cantidad y calidad de sus recursos productivos; ellos tienden a articularse en mayor o menor grado, sea al mercado de bienes o al mercado de trabajo. No actúan sólo en función de una única racionalidad, en la medida en que se mueven en varios contextos. Los patrones de su actuación tradicionales y modernos han entrado en una especie de imbricación, hay entre lo andino y mercantil lo que se ha venido a llamar una estrecha interdependencia, de modo que ninguno de ellos puede ser entendido sin el otro. Con ello la concepción de la organización andina en su situación actual se modifica sustancialmente, deja de ser una estructura o un mundo social y económico separado e incompatible con los rasgos mercantiles o capitalistas. En efecto, se pudo constatar en las tres comunidades estudiadas que el mercado, el cálculo de precios, el uso de técnicas dictadas por la industria, el comercio y las concepciones de maximización de la producción y ganancias se encuentran tan presentes en la vida campesina comunal, como lo están del mismo modo la organización familiar, parental, la reciprocidad y la identidad comunal.

El desarrollo de las vías de comunicación, fundamentalmente de carreteras, y el mejoramiento de servicios de transporte en los últimos años, constituyen un factor de primer orden que cataliza la creciente inserción de la actividad económica y social de las comunidades en el sistema del mercado, y facilita la comercialización de sus productos, la adquisición de bienes y servicios por los comuneros y su movilidad física para vender sus productos y su fuerza de trabajo fuera de las comunidades. La electrificación y el acceso a los medios de comunicación de masas (radio y televisión) ha despertado expectativas entre los comuneros en cuanto a nuevas alternativas relacionadas a la producción agropecuaria, precios del mercado, productos, equipos y herramientas ofrecidas, constituyendo así un factor movilizador del cambio.

La actividad económica de los comuneros fruticultores acomodados ha profundizado su carácter de agricultores comerciales, por el sentido de racionalidad productiva, tendiente a la maximización del beneficio y el manejo comercial de sus productos.

II. TRANSFORMACIONES EN LAS RELACIONES DE TRABAJO

Las grandes dimensiones en las que consideramos que interviene la mujer campesina son: a) las relaciones de trabajo productivo al interior de la unidad familiar dirigido a la generación de ingresos, la participación en el mercado de trabajo asalariado, el comercio a pequeña escala y otras tareas extraagropecuarias, y b) el trabajo doméstico, cuya finalidad es la reproducción diaria y generacional de la fuerza de trabajo de la familia.

En las economías campesinas la familia es la unidad que caracteriza y define el proceso productivo agropecuario así como las alternativas no agropecuarias para su reproducción. Por mucho valor que se atribuya a la influencia del mercado y a la extensión y fertilidad de tierras, la mano de obra es el factor dinámico y organizativo del proceso productivo, realizado esencialmente por trabajo familiar; los recursos, cantidad y calidad de tierras, formas de explotación agrícola y número de miembros de la familia, determinan las formas de organización de la familia campesina para emprender estrategias que le permitan reproducirse. Es así que la familia campesina constituye una unidad económica y de trabajo, que conforma un nivel de organización social en la cual todos sus miembros tienen una responsabilidad. Desde esta perspectiva, el trabajo de la mujer en la producción social del campesinado es central, a ella le corresponde asumir parte importante de las funciones dentro de las relaciones económicas y sociales que la familia adopta, según los condicionantes regionales y la disponibilidad de sus recursos.

En las tres comunidades agropecuarias, la mujer se halla plenamente integrada a la organización y ejecución del proceso productivo, con algunas peculiaridades en cuanto al grado de su participación, según la estructura de cultivos y la diferenciación campesina.

2.1 Relaciones de trabajo productivo en el predio familiar

El trabajo familiar en la pequeña unidad productiva campesina constituye el centro de las relaciones de producción, entorno donde se organiza el resto de modalidades de trabajo. Las parejas de comuneros coordinan sus labores en las diversas fases del manejo agropecuario, asignándose por estratos la fuerza de trabajo. En la medida que los recursos, tierra y ganado, se hacen escasos, cobra mayor importancia la participación femenina, la fuerza de trabajo y estrategias que aportan las mujeres pobres y medias son esenciales para la economía de la unidad productiva familiar; comportamiento que se acentúa y extiende en los últimos años, frente al proceso de agudización de la crisis en la economía campesina, a la vez que aumenta la diferenciación entre familias comuneras.

Las mujeres comuneras, con excepción de las fruticultoras acomodadas, perciben que en la actualidad se dedican más al trabajo productivo en su predio y/o al mercadeo de sus productos, y tienen la convicción de la responsabilidad que asumen en el manejo de la unidad familiar. La mujer agrícola-ganadera acomodada, y la de policultivos, explica que su mayor dedicación al trabajo en el predio se debe a que ahora tiene más obligaciones familiares y la plata es escasa. La media explica que en la actualidad tienen menos ingresos, del predio y del aporte del marido, por lo que ella decide intensificar su labor de mercadeo. La mujer pobre percibe que los ingresos salariales no se incrementan por no haber oportunidades de trabajo y no le es posible compensar sus gastos más apremiantes por las alzas de precios. Las restricciones crecientes del mercado de trabajo obligan actualmente a los varones de los sectores medios y pobres a intensificar su presencia en el laboreo del predio familiar.

La lógica que sustenta la mujer comunera, en relación a su creciente participación productiva en la unidad familiar, tiene que ver con lo siguiente:

- La mujer actualmente conoce del manejo de sus cultivos; está mejor informada sobre los aspectos agrícolas y pecuarios, y está familiarizada con la situación del mercado.
- El dinero es cada vez más escaso para poder contratar trabajadores.
- La mujer es eficiente productora de hortalizas y flores.
- Que en razón a las continuas ausencias del marido debe asumir todas las labores para mantener sus cultivos y velar por su familia.

La intervención de la mujer en el trabajo de la unidad familiar se realiza generalmente bajo condiciones de mayor precariedad y sujetas a prolongadas y desgastantes jornadas de intenso laboreo, por períodos de 14 y 18 horas diarias, promedio algo mayor en el caso de las comuneras agrícola-ganaderas. Si bien se da un nivel de complementariedad entre el trabajo femenino y masculino, la mujer aprecia que no siempre se valora el aporte de su trabajo destinado a la reproducción de la fuerza de trabajo familiar, por ser una responsabilidad asignada a ella, como «tarea natural», y no es considerado como trabajo desde el punto de vista productivo. Pero el trabajo que desempeña en la producción de valor de uso, sea para autoconsumo o para el intercambio, además del trabajo reproductivo que asume la mujer, es considerado como una extensión de las responsabilidades reproductivas y, de igual manera, no es siempre visto como socialmente importante, aunque al interior de la pequeña unidad familiar sea parte esencial de la estrategia de sobrevivencia de la familia campesina.

La participación en el trabajo productivo de la mujer incluye el manejo del huerto de la casa, cualquiera que sea su estrato, que es generalmente de mayor extensión cuando es de familia acomodada. El hombre y los hijos colaboran en la preparación del terreno, barbecho, riego y mantenimiento, que implica preparar almácigos, trasplantes, aporcado, abonamiento, apuntalado de matas y cosecha. El esfuerzo destinado a esta tarea, entre los comuneros medios y pobres, está dirigido fundamentalmente a la generación de bienes para el mercado y en menor grado para el consumo de la familia e intercambio entre familiares y vecinos. El trabajo del huerto en las comunidades de policultivos y agrícola-ganaderas tiene una gran incidencia en el presupuesto familiar; se cultiva hortalizas, verduras, frutales, plantas aromáticas y saborizantes y flores, por ser productos cuya demanda en los mercados es permanente y les posibilita una rápida monetización. El huerto representa para las mujeres pobres y medias de policultivos y agrícola-ganaderas una garantía para la subsistencia de sus familias, quienes afirman que «si tienen algo en su huerta, pueden vivir de cualquier manera».

En la comunidad frutícola, el manejo de huertos familiares está limitado sólo a algunas familias medias, cuyos cultivos de hortalizas, camotes y algo de alfalfa destinan a su propio consumo o para la crianza de animales de corral. La menor presencia de huertos se debe a que las parcelas son ocupadas casi en su totalidad por las plantaciones de manzanos.

Comunidad agrícola ganadera

Aproximadamente un 75% de comuneros agrícola-ganaderos se dedica preferentemente al cultivo de alfalfa. Sin embargo, en los últimos años los comuneros pobres y medios, que afrontan dificultades crecientes para mantener dicho cultivo en razón a la pérdida de eficacia de los agroquímicos (sobre todo plaguicidas) y a la subida de sus costos, han sustituido las áreas marginales de alfalfares por cultivos de panllevar, hortalizas, flores, papas y maíz.

El barbecho y abonamiento de la tierra convoca la participación de la pareja de comuneros y de sus hijos, sólo en el caso de los comuneros acomodados lo hacen, al igual que la siembra, con ayuda de asalariados. El curado o rociado con plaguicidas es, excepcionalmente, una labor en que la mujer tiene escasa participación, como medida que consideran preventiva en el manejo de tales materiales tóxicos; raramente, algunas mujeres pobres lo realizan en sus propias microparcels, pero en condiciones precarias, usando sólo baldes, en lugar de hacerlo con mochilas de fumigación; desconocen, además, el uso de máscaras protectoras.

El riego y deshierbe lo realizan en forma mancomunada las parejas de comuneros. El riego, por ser una labor delicada, demanda sumar la fuerza de trabajo familiar, ya que las terrazas de cultivos se hallan en laderas donde es necesario extender el agua evitando erosionar el terreno. Esta comunidad asigna un significado especial al primer riego en cada campaña, labor realizada por la mujer y que denominan el «huallaqueo».

Las parejas de comuneros pobres y medios, generalmente en horas de la madrugada, hacen el corte de la alfalfa y su traslado para la venta; eventualmente, en ausencia del varón, lo hacen las mujeres solas. Es común que las mujeres medias y pobres hagan solas el mercadeo de la alfalfa. Los comuneros acomodados, cuyos cultivos son de mayores extensiones, eventualmente contratan asalariados para el corte de la alfalfa. En general, una parte de la alfalfa cosechada se destina en estado fresco a la alimentación de su propio ganado; los acomodados también hacen el henificado o «abizcochado» por secado al sol para su conservación y empleo en épocas de escasez. Los cultivos de alfalfa, generalmente en microparcels dispersas en el ámbito del territorio comunal y en diferentes etapas de crecimiento, demandan una permanente dedicación de las familias medias y acomodadas, actividad que asociada a la crianza de ganado lechero, multiplica los requerimientos de mano de obra familiar y una mayor participación de la mujer al trabajo productivo, que en el caso de las mujeres medias se intensifica con la labor de mercadeo.

El manejo familiar de los cultivos de panllevar es diferenciado según estratos. Los acomodados destinan una parcela a determinada especie, los medios y pobres realizan cultivos asociados de dos y más especies; entre los pobres, es común el cultivo de uno a tres surcos de una especie, por ejemplo de coles, intercalado con otros tantos surcos de zanahorias. También asocian en los mismos surcos, por ejemplo, maíz y habas, mientras que en los bordes tienen flores, hierbas aromáticas y algunos frutales

(duraznos o manzanos). Los comuneros se ponen de acuerdo en el planeamiento de sus cultivos; en el caso de las familias medias y pobres, la mujer ejerce una posición más decisiva, en base a su conocimiento de las condiciones y exigencias del mercado para cada producto, a la vez que considera las necesidades de autoconsumo familiar. La misma racionalidad la induce a producir hierbas aromáticas y medicinales y flores. La composición del grupo familiar es otro factor que influye en el planeamiento de sus cultivos y en su destino, una mayor presencia de hijos menores la induce a incrementar el autoconsumo de la familia.

Las familias acomodadas han mantenido permanentemente cultivos de panllevar, por tratarse de familias extensas que incluyen hijos mayores, incluso casados, que colaboran en el manejo productivo y para quienes es importante el autoconsumo de su producción agropecuaria. La mujer acomodada colabora con el varón en el planeamiento y coordinación de las campañas agrícolas y se encarga del manejo del huerto familiar, donde cultiva con ayuda de los hijos hortalizas, hierbas aromáticas y frutales, que destina al autoconsumo familiar.

Comunidad frutícola

La actividad agrícola en la comunidad frutícola de Cochahuayco se desarrolla en torno al mantenimiento de sus plantaciones de manzanos, de cuyo manejo obtienen dos cosechas anuales. Excepcionalmente, en los últimos años, un sector de mujeres medias, frente a la agudización de las necesidades de subsistencia en la comunidad, ha emprendido la introducción de muy pequeñas plantaciones de otros frutales (paltos y chirimoyos), como también están adoptando el manejo de pequeños huertos de hortalizas y camotes, estos últimos para el autoconsumo familiar. Los comuneros acomodados generalmente mantienen sus plantaciones renovadas de manzanos, constituye el único sector de fruticultores que afronta relativamente los retos de la crisis y las políticas de ajuste. Las familias pobres, casi siempre con sólo la presencia de la mujer, que permanece al cuidado de su microparcela, mantienen también sus plantaciones propias o de aparcería, pero de manzanos envejecidos y bajo condiciones precarias.

El planeamiento del laboreo agrícola en cada campaña es adoptado por la pareja de comuneros. La opinión de la mujer en las decisiones productivas es reconocida porque está enterada de las condiciones del mercado, pero su participación es diferenciada según los estratos económicos; en términos generales, las mujeres medias y pobres intervienen en forma permanente, más intensiva y diversa, mientras que las acomodadas lo hacen sólo en forma ocasional.

La cosecha o «paña» de manzanas, así como su selección y encajonado o «encimado», es una actividad en donde el trabajo de la mujer cobra mayor relieve. La destreza, rapidez y cuidado de la mano de obra femenina en el manipuleo, embalaje y presentación de la fruta la hacen irremplazable para estas labores. La mujer pobre realiza estas tareas en sus pequeños huertos con ayuda de sus hijos menores, también las hace como asalariada.

La mujer fruticultora media diversifica sus actividades productivas, aparte de colaborar con el varón en el trabajo agrícola, conduce pequeños negocios y en los últimos años intensifica el manejo del huerto familiar con cultivos de hortalizas, así como la crianza de animales de corral; ha incrementado su dedicación a la agricultura, comparte labores con el marido en el riego, barbecho, deshierbe, abonamiento, etc., aparte de su desempeño en la cosecha, en la cual conduce el trabajo familiar, y como asalariadas, cuando sus posibilidades económicas lo permiten. Un sector de mujeres medias, con apoyo externo, impulsa la diversificación productiva en las unidades familiares introduciendo plantaciones de otras especies de frutales (chirimoyos y paltos), cultivos de hortalizas y crianza de animales menores (cuyes y aves de corral), motivadas por sus necesidades familiares, reponer su capacidad productiva y de reproducción de la fuerza de trabajo familiar.

Entre las familias acomodadas, las decisiones y manejo productivos corresponden al campo de acción del varón; la mujer, quien radica en la ciudad, concurre ocasionalmente a la comunidad, cuando llega la cosecha de manzanas, encargándose de la coordinación y supervisión de las trabajadoras contratadas para la oportunidad. Colabora con el marido en el planeamiento de las campañas productivas, por estar familiarizada con la situación del mercado de frutas.

Comunidad de policultivos

La comunidad de policultivos es eminentemente productora de panllevar; mientras que los comuneros acomodados todavía asignan mayor importancia a los cultivos tradicionales de maíz y papas, los pobres y medios cultivan ahora más hortalizas y otros productos de cortos períodos de maduración, en cuyo laboreo intensifican la mano de obra familiar, inclusive con la participación de los hijos menores. Asimismo, cada pareja coordina los planes de cultivo, la forma de acopiar semillas, seleccionar variedades, distribuir los cultivos en las parcelas y el calendario de labores.

Durante los últimos diez años, ante las limitadas posibilidades económicas para satisfacer las necesidades reproductivas de la familia, las mujeres pobres y medias de policultivos, en su búsqueda de nuevas alternativas para afrontarlas, han incrementado paulatinamente los cultivos de hortalizas, aprovechando los cortos períodos que demandan estos cultivos bajo las condiciones de clima, suelo y disponibilidad de agua, y cosecharlos y venderlos en los mercados regionales en cualquier época del año, con la consiguiente pequeña monetización que requieren para la subsistencia familiar. Dicho comportamiento ha marcado un cambio notable en las relaciones de trabajo familiares, alterando la asignación de roles y responsabilidades dentro de la familia y modificando la estructura productiva a la comunidad.

Las relaciones de trabajo familiares de los comuneros medios y pobres en el proceso productivo de hortalizas son conducidas fundamentalmente por la mujer, quien de mutuo acuerdo con el hombre determina el calendario para las labores agrícolas, las especies que deben ser cultivadas en cada campaña (elegidas entre cebollas, co-

les, lechugas y zanahorias); igualmente, es la mujer quien selecciona las variedades y calidades y adquiere las semillas en los centros comerciales de la región. En la comunidad de policultivos subsiste la modalidad del trabajo recíproco, actualmente es practicado principalmente entre mujeres pobres.

En el caso de los comuneros pobres, la mujer con ayuda de los hijos menores se encarga del trabajo en la microparcela hortícola familiar, inclusive de aquellas labores intensivas en fuerza de trabajo, como el barbecho, siembra, aporque y cosecha; ella asume la responsabilidad del manejo productivo, adopta estrategias de trabajo que tienen que ver con el estado de sus pequeños cultivos, maximizando en el tiempo sus posibilidades de pequeña monetización. La participación del hombre en el trabajo de la microparcela es más esporádica, sólo lo hace cuando se necesita mano de obra intensiva, tiene una situación de migrante itinerante en búsqueda permanente de ingresos en el mercado de trabajo.

Las parejas de comuneros medios comparten el laboreo agrícola de las hortalizas, aunque privilegian el concurso de la mujer en las decisiones sobre la selección de especies y calidades por cultivar en cada campaña, así como las oportunidades en que deben realizar las diversas fases de laboreo. Los volúmenes producidos son apreciablemente mayores y requieren la participación del hombre y los hijos en la generalidad de las tareas del proceso productivo. En el barbecho y la siembra el hombre conduce el arado de bueyes, mientras la mujer realiza el desterronado, la limpieza de malezas y piedras, la adición de abono y nutrientes y el boleado de las semillas; los riegos, deshierbes, aporques, cosecha, deshoje y desgranado de maíz, etc., son compartidos por la pareja.

Entre las familias acomodadas, el hombre conduce las actividades y la mujer tiene un papel decisivo en la selección de especies que deben cultivar, se percibe que la mujer acomodada propugna un aumento de la producción de hortalizas, adicionalmente al pequeño cultivo que conduce directamente en el pequeño huerto para el consumo familiar y colabora en todas las actividades agropecuarias del predio; ella asigna una mayor dedicación a la preparación de alimentos, como parte de la compensación de los trabajadores asalariados para las labores de barbecho, siembra y cosecha. En general, la mujer acomodada intensifica su participación productiva en las etapas de cosecha, en las labores de deshoje y desgranado de maíz, clasificación y acondicionamiento de los productos, asimismo, colabora con el hombre en la comercialización de sus productos.

Actividad pecuaria y artesanal

La explotación de ganado vacuno, en especial lechero, cobra especial importancia en la comunidad agrícola ganadera. Los comuneros acomodados y medios evidencian un notable sentido de racionalidad económica, asignan un trato preferencial al ganado lechero, al que alimentan preferentemente con forraje al corte, un segundo orden de importancia le dan a los reproductores bovinos, mientras que los toros y vacas sin crías son pastados en terrenos marginales del área agrícola o en los pastizales de «el alto».

Las parejas generalmente comparten las tareas, tales como el corte y traslado de la alfalfa, a veces con ayuda de semovientes, la rotación y pastoreo a la estaca en los potreros, etc. Los hijos menores de edad ayudan eventualmente en el arreo de los hatos de ganado a los potreros y bebederos de agua. Entre las familias acomodadas, el hombre es quien tiene la responsabilidad de coordinar y decidir la actividad pecuaria, la mujer tiene una mayor dedicación a las labores de ordeño y transformación de la leche; la cantidad de vacas lecheras (generalmente más de 10 cabezas) convoca a los miembros familiares para realizar diariamente el ordeño manual, eventualmente contratan fuerza de trabajo femenina, inclusive para realizar el corte de alfalfa y otras labores auxiliares.

En la medida que los recursos son menores, en los otros sectores de comuneros, la presencia de la mujer cobra mayor relieve, tanto en el trabajo directo como en la responsabilidad y decisiones. Las mujeres medias y pobres realizan el ordeño exclusivamente con ayuda de fuerza de trabajo familiar, esposo e hijos menores. En las familias pobres, que a lo sumo poseen 2 ó 3 lecheras, es frecuente que la mujer, con ayuda de los hijos menores, lleve a cabo el conjunto de labores pecuarias, durante los períodos de ausencia del hombre; en general, las mujeres pobres y medias intervienen en todas las tareas de crianza.

Recae dentro de las atribuciones de la mujer agrícola-ganadera, independientemente del nivel de su diferenciación económica, realizar el procesamiento artesanal de queso y otros derivados de la leche, con ayuda de fuerza de trabajo familiar, y en el caso de algunas acomodadas, con mujeres asalariadas. Las mujeres pobres y medias, entre sus estrategias de diversificación del trabajo productivo, realizan también el mercadeo de sus productos lácteos y de reventa en los mercados de la región. Los comuneros acomodados hacen la venta de sus productos lácteos generalmente a cadenas comerciales de la capital.

Crianza de animales de corral

La crianza de animales de corral es una práctica profundamente arraigada y generalizada entre las familias campesinas, en todos sus estratos económicos, como actividad que recae dentro de las atribuciones del dominio femenino; cobra importancia creciente porque significa una reserva útil de los comuneros en épocas de mayor necesidad.

En las comunidades de policultivos y agrícola-ganaderas es generalizada la crianza de cerdos, cuyes y aves de corral. La dedicación de la mujer a su cuidado presenta algunas modalidades que dependen de la especie de animales y su cantidad. La crianza de cuyes demanda la recolección de forraje y determina una mayor movilidad espacial entre la casa y la chacra; la crianza de cerdos, cuando son pocos, les permite utilizar los desperdicios domésticos y complementan su alimentación con granos y residuos agrícolas. En el caso de las agrícola-ganaderas usan el suero remanente de la elaboración de quesos. Para la crianza de aves destinan granos (maíz y cebada) y

hortalizas que obtienen del huerto casero, algunas familias acomodadas emplean alimentos balanceados con el fin de enriquecer la alimentación de sus animales de corral.

La mayor o menor presencia de animales de corral en las unidades familiares guarda correspondencia con los recursos disponibles y también con las necesidades de autoconsumo familiar. Las familias pobres y medias de policultivos y agrícola-ganaderas crían animales de corral que son destinados prioritariamente para la venta; la mujer justifica dicho comportamiento en razón al ingreso que obtienen, dicen que prefieren venderlos y adquirir con el valor de la venta cosas «baratas» para su alimentación, refieren que «apenas prueban la carne y huevos que producen, y venden una gallina y hasta un huevo».

Un sector de familias fruticultoras medias, fundamentalmente por acción de la mujer, le asigna creciente importancia a la crianza de aves de corral y conejos, que destinan preferentemente al autoconsumo. La escasa crianza de animales de corral entre las familias fruticultoras se explicaba por carecer casi por completo de una producción agrícola de alimentos para animales y al hecho que la zona es altamente monetarizada por su cercanía y acceso a la ciudad, de donde se aprovisionan de carne, pollos y artículos industriales de consumo; dicha situación tiende a modificarse hacia cierto nivel de autoconsumo, que les permita asegurar el sustento familiar que, debido a la crisis, que vienen atravesando los microproductores de manzanas.

2.2 Trabajo productivo remunerado

2.2.1 Relaciones en el trabajo asalariado

En la comunidad agrícola ganadera, actualmente sólo las familias acomodadas demandan en forma limitada trabajo asalariado femenino, porque maximizan la mano de obra familiar, buscando limitar el gasto en salarios. Es perceptible en general que la decreciente incorporación de la mujer al trabajo asalariado en Collana responde al empobrecimiento de la economía campesina; por lo que únicamente un sector minoritario de mujeres pobres acceden eventualmente al trabajo asalariado en predios de comuneros acomodados, bajo la modalidad de destajo y/o por fracciones de jornada. Entre las tareas que desempeñan dichas semiasalariadas está el ordeño de vacas, que realizan por las mañanas, por un salario en dinero proporcional al número de vacas ordeñadas, generalmente no mayor de 10 animales. En la actividad agrícola, el trabajo remunerado de la mujer es sólo ocasional, hay pocas labores en las cuales prefieren el trabajo asalariado femenino, como el empanado en la siembra de alfalfa, la siembra de panllevar, el riego de alfalfares, riego y escarbo de papas, paña de alverjas y habas y deshoje de maíz, también son requeridas para efectuar el corte de alfalfa. Esporádicamente, las mujeres pobres desempeñan tareas diversas en domicilios de familias acomodadas, como el acondicionamiento de productos agrícolas, secado de granos, aventado de alverjas y habas, desgranado de maíz, selección y envasado de productos, etc. Estas tareas las realizan bajo la dirección de la dueña de casa, quien es la responsable de su contratación.

El salario es casi exclusivamente en dinero, excepcionalmente, cuando la jornada es completa y se realiza la cosecha de panllevar, son compensadas en forma mixta, en dinero y productos de cosecha. Cuando la mayor demanda del trabajo de las mujeres se da en ordeño y corte de alfalfa, que realizan en fracciones de jornada diaria, su remuneración es exclusivamente en dinero. El jornal de la mujer agrícola-ganadera es un 10% inferior al percibido por el hombre.

La modalidad de trabajo asalariado reviste una relativa importancia entre las actividades remuneradas de la mujer en la fruticultura, que incorpora un sector relativamente mayor de mano de obra femenina. Las tareas que realiza la mujer asalariada, son principalmente en recojo o «paña», selección y encajonado de manzanas —«encimado»—, en las que es significativa la preferencia por la mano de obra femenina y denotan cierta especialización, cuyo desempeño se considera más apropiado por mujeres, por su prolijidad y cuidado. El trabajo se describe como una tarea pesada, se labora bajo el sol largas horas y el salario es al destajo, en función al número de cajas «encimadas».

Las mujeres pobres refieren que sus ingresos como asalariadas se han visto menguados en los últimos años debido a que las familias acomodadas han reducido su demanda de mano de obra y las familias medias ya no la demandan, reflejando así el proceso de empobrecimiento de los comuneros fruticultores.

Un sector reducido de mujeres pobres y medias se asalarían esporádicamente en la comunidad de policultivos para realizar tareas como siembra, cosecha y deshoje de maíz, siembra y cosecha de papas, trasplante, cosecha, lavado y empaquetado de hortalizas y cosecha de leguminosas. Las oportunidades que se les ofrece a dichas mujeres son esporádicas, porque las pocas familias acomodadas que demandaban mano de obra asalariada buscan satisfacerla con mano de obra familiar o con trabajo recíproco.

La compensación que reciben es inferior a la percibida por trabajadores varones y ahora es sólo en dinero. La provisión de alimentos como parte del salario, que anteriormente era frecuente, se ha restringido únicamente a las labores de siembra y cosecha de maíz y papas.

En el sector de comuneras medias agrícola-ganaderas ha surgido recientemente una modalidad de trabajo asalariado vinculado a la reciprocidad, se contrata a mujeres conocidas como «ayuda» de trabajo, pero remunerado, ayuda que se retribuirá en otra oportunidad en la misma forma. Esta figura expresa la escasez de oportunidades de trabajo, circunscrito a grupos de familiares o amistades; modalidad que estaría reemplazando el trabajo recíproco tradicional, que prácticamente ha desaparecido en Collana.

El deterioro de las condiciones de trabajo se acentúa en el caso de las mujeres, cuyos salarios son siempre menores a los asignados a varones; es perceptible además que dichas compensaciones a los trabajadores no siempre se hacen efectivas el día en que efectúan el trabajo sino más bien en forma retrasada, y no incluyen ya la dotación de alimentos.

La generalidad de comuneras pobres laboran como asalariadas en predios de comuneros acomodados, pero también un sector creciente de comuneras medias de Collana y Huaraypata buscan asalariarse con el fin de complementar los ingresos familiares, que cada vez se tornan más precarios. Ofrecen su mano de obra para tareas diversas del laboreo agropecuario, inclusive la fumigación con mochilas manuales.

El trabajo asalariado en las comunidades se transa dentro de círculos definidos de relaciones, las mujeres son convocadas para las ocasiones que demandan las familias acomodadas, aunque por la menor frecuencia de las convocatorias a trabajo, las mujeres pobres salen actualmente a ofrecer su trabajo a los predios.

En la comunidad de policultivos se ha iniciado la estrategia del asalarimiento femenino asociado a la migración temporal fuera de la región, hacia áreas de mayor desarrollo relativo; grupos de mujeres medias y pobres se trasladan a los valles de Arequipa para trabajar en la cosecha de arroz, frijoles, ajos y cebollas, donde permanecen por períodos de dos a tres semanas. Esta estrategia de los sectores más pobres de Huaraypata es facilitada por los servicios de transporte, que los traslada alrededor de 250 km de distancia, comportamiento que evidencia la presión de las necesidades materiales de los comuneros así como el cambio de actitud de la mujer frente a los retos que afronta.

La volantización de la fuerza de trabajo, que consiste en la oferta de mano de obra en cualquier condición y en cualquier lugar, no debe ser interpretada sólo a partir de sus características económicas, sino principalmente en los aspectos socioculturales. Se han constituido grupos de trabajadoras volantes, generalmente jóvenes, que se movilizan en búsqueda de trabajo; hecho que puede constituir la emergencia de una nueva cultura laboral femenina, con formas particulares de sociabilidad, reciprocidad y relaciones dentro del grupo y fuera de él.

Las mujeres comuneras pobres y medias tienen una percepción positiva sobre el trabajo asalariado que realizan ambos cónyuges, en razón a las mayores necesidades de sobrevivencia que afrontan y hasta apreciaciones como que el trabajo mejora las relaciones de la pareja y les ofrece una mayor seguridad familiar. Igualmente es consensual, entre las mujeres comuneras pobres y medias, su complacencia y satisfacción por el aporte económico que ofrecen a sus familias a través de su actividad como vendedoras de ferias y/o como asalariadas en otros predios, incluso de aquellas que para hacer el mercadeo o para asalariarse se ven precisadas a trasladarse fuera de la región. Refieren que así sirven mejor a su familia y pueden disponer de alguna economía, incluso se sienten más seguras de sí mismas, no tienen que estirar la mano y el marido las respeta más.

Transformaciones en la composición de la fuerza de trabajo

El trabajo asalariado practicado por las campesinas pobres es una alternativa frente a sus limitados ingresos que no cubren las necesidades familiares; buscan asalariarse dentro de la comunidad, sin conseguirlo siempre, en la medida que la débil demanda interna de trabajo en predios de familias acomodadas ha decrecido en los últimos años.

Asociada al empleo de mano de obra asalariada temporal-estacional, de jornadas fragmentadas y al destajo se halla la fuerza de trabajo femenina. La creciente comercialización, la crisis de la agricultura campesina y el intercambio desigual han dado lugar a una mayor precariedad del asalariamiento de la mujer. Se considera que las mujeres están más dispuestas a trabajar estacionalmente, en jornadas parciales y por salarios al destajo, aceptan salarios más bajos que los hombres y, según los contratantes, tienen mejor rendimiento en actividades que requieren prolijidad y destreza, como es el manejo de fruta en Cochahuayco, la elaboración de quesos en Collana y el lavado y empaquetado de hortalizas en Huaraypata.

El proceso de modernización y la agudización de la crisis en las economías campesinas llevan aparejado un cambio estructural en la composición de la fuerza de trabajo. Las relaciones de trabajo en las comunidades campesinas se hallan cada vez más mediadas por las fuerzas impersonales del mercado y caracterizadas por formas nuevas. En dicho contexto, podemos destacar, en cuanto a la participación de la fuerza laboral femenina, los siguientes cambios:

- a) El trabajo asalariado es actualmente restringido, tiene carácter temporal o estacional; el trabajo permanente prácticamente ha desaparecido; la jornada de trabajo es generalmente fraccionada.
- b) Los salarios se han precarizado por el fraccionamiento de la jornada y/o por la modalidad de pago al destajo.
- c) La mano de obra femenina cobra creciente participación en la fuerza de trabajo campesina, como semiasalariadas.
- d) La agudización de la crisis restringe la demanda de mano de obra asalariada –semiasalariada– y maximiza el trabajo familiar.
- e) El trabajo recíproco adquiere formas asalariadas, limitado a círculos familiares.

A pesar de la disminución del empleo en las comunidades campesinas, en los últimos años, el empleo temporal fraccionado e informal de la mujer tiene vigencia y hasta habría crecido; esto significa que la modernización no aparta a la mujer de la fuerza de trabajo, lo que ocurre es que se opera la reinserción femenina a trabajos específicos pero precarios, en relaciones de trabajo de mayor fragilidad, como son los jornales incompletos, pagados con retraso; son los casos de las apañadoras de manzanas en la comunidad frutícola, las ordeñadoras agrícola-ganaderas y las que lavan y empaquetan hortalizas en la comunidad de policultivos. Entendiéndose como precarización del trabajo femenino aquellos empleos inestables y/o que no presentan condiciones aceptables en cuanto a remuneración, ambiente físico, calificación, categorización, que se evidencia en rasgos discriminatorios y de gran inestabilidad.

La flexibilización y precarización de las relaciones laborales en las comunidades implica la segregación laboral de la mujer, que se expresa, por ejemplo, en el hecho que los hombres tienen mayor posibilidad de acceder a los limitados trabajos, la mujer accede sólo temporalmente para tareas manuales que requieren cierta destreza y especialización, como es el caso del apañado y encimado de manzanas, entre los fruticultores.

La presencia de una mayor masa de campesinos pobres que ofertan su mano de obra, frente a la restringida oferta de trabajo en las comunidades, otorga a los contratantes (campesinos acomodados y medios) un mayor grado de control en las condiciones y exigencias sobre los asalariados, acentuando las características de informalidad en las modalidades de contratación. Se ha hecho frecuente el retraso en el pago del jornal, el contratante aduce que todavía no ha concretado la venta del producto. El trabajo asalariado por fracciones de jornada condiciona una mayor pauperización del campesino pobre y refuerza las relaciones de dependencia y clientelismo en el trabajo, al contratarse sólo a los allegados.

Si bien, gran parte de las labores remuneradas que desempeña la mujer son realizadas con eficiencia y algunas con características de trabajo especializado, como el ordeño y la elaboración de quesos, el apañado, clasificación y encajonado de manzanas, los jornales percibidos son generalmente inferiores a los asignados a los hombres.

La diferenciación económica registrada en Cochahuayco entre las dos categorías de comuneros, por un lado de fruticultores acomodados, que demandan fuerza de trabajo y disponen de ingresos para pagar peones, y por otro lado, de una población mayor de comuneros pobres, que requieren complementar sus ingresos mediante el trabajo asalariado para satisfacer sus necesidades familiares, ha configurado un pequeño mercado de trabajo al interior de la comunidad; sin embargo, en los últimos años éste ha perdido importancia como efecto del impacto del proceso de modernización, políticas de ajuste y la crisis en la economía de los fruticultores acomodados.

No obstante que las mujeres ocupan empleos menos remunerados, a algunas tienen la oportunidad de obtener un ingreso independiente y escapar, al menos temporal y parcialmente, de las limitaciones del hogar campesino y patriarcal, aún cuando los términos de su incorporación al trabajo remunerado le son desfavorables. Las mujeres han comenzado a tener una influencia creciente en las organizaciones campesinas e incluso han establecido sus propias organizaciones, así, en las tres comunidades han establecido clubes de madres, comités de damas y hasta comisiones de trabajo, como el caso de la organización establecida en Huaraypata para la recuperación de andenes. Al incorporarse la mujer en el mercado de trabajo va transformando las relaciones familiares (menor división sexual del trabajo), cambian las relaciones tradicionales de la pareja y la familia y se propicia el acceso progresivo de la mujer al espacio público.

El paso del trabajo familiar no remunerado de la mujer al trabajo asalariado, motivado por la crisis de la economía comunera ha reestructurado parcialmente las relaciones de trabajo al interior de la unidad familiar, pues intensifica el trabajo productivo de la mujer y restringe el trabajo reproductivo. Asimismo, se asumen nuevas formas organizativas en el trabajo productivo y reproductivo de la unidad familiar, dentro de la cual la decisión de quién participa en el mercado de trabajo es asumida por acuerdo de la pareja, y no obstante de la labor que la mujer realiza en el predio familiar, es apreciada la posibilidad de asalariarse, por ser una forma visi-

ble de obtener ingresos adicionales, aceptando inclusive las condiciones precarias impuestas por los contratantes.

Las mujeres campesinas se vinculan al trabajo a temprana edad y realizan múltiples actividades, generalmente no existe una separación claramente definida entre el espacio doméstico, productivo y el mercado de trabajo.

2.2.2 *Relaciones de trabajo en el mercadeo*

Los ingresos no salariales obtenidos fundamentalmente en base a la venta de productos agropecuarios constituyen la fuente más importante de los ingresos de las familias comuneras. A medida que la economía familiar es más pobre, el mercadeo, realizado por la mujer, cobra mayor importancia. El comercio por menor ocupa a la totalidad de las mujeres comuneras pobres y medias. Esta labor evidencia más significativamente el trabajo de la mujer y es la más estratégica para las economías campesinas. Las mujeres pobres son principalmente revendedoras, ellas adquieren previamente la mercancía de productores de mayores recursos, como hortalizas y flores en pequeñas cantidades, que venden bajo la modalidad del «encargo».

Los comuneros pobres y medios agrícola-ganaderos y de policultivos prefieren destinar a la venta lo producido en sus parcelas y huertos, así como las aves de corral y otros productos. Se han mercantilizado de tal manera que «todo lo venden», a fin de conseguir dinero que destinan para adquirir productos de la ciudad. Particularmente, el sector de comuneras medias son las típicas comerciantes minoristas, realizan la venta de sus productos agropecuarios diversificados en los mercados regionales, pero también se desplazan hacia la metrópoli, en el caso de las agrícola-ganaderas, y a las ciudades de Puno, las de policultivos, que denota una movilidad geográfica significativa. Los productos que venden son hortalizas, verduras, flores y hierbas aromáticas. Las agrícola-ganaderas lo hacen sobre todo con alfalfa y quesos de su propia elaboración, las de policultivos principalmente con hortalizas y también legumbres, en ambos casos venden también animales de corral, especialmente aves las agrícola-ganaderas, cuyes y carne de chanco las de policultivos.

Las mujeres agrícola-ganaderas que más comercializan flores, lo hacen semanal o quincenalmente, de acuerdo a la disponibilidad del producto, son las típicas «flore-ras». Recolectan las flores de su propio huerto o adquieren de otros productores, previo el arreglo y preparación de las flores por paquetes, generalmente con ayuda de los hijos menores, se trasladan a tempranas horas del día a los mercados de la zona para realizar su mercadeo.

El cultivo y venta de flores se explica como una estrategia de sobrevivencia eminentemente femenina, particularmente de la mujer media, dentro de la gama de diversificación productiva que protagoniza. Actividad que es indicativa de los cambios que se vienen operando en las comunidades y del comportamiento de las mujeres campesinas, en función de la rentabilidad de los productos en el mercado. El mercadeo de

hierbas aromáticas, practicado ya anteriormente en Collana y que en Huaraypata viene cobrando también importancia, es conducido generalmente por las mujeres «floreras», acorde a su comportamiento que busca multiplicar las alternativas para conseguir pequeños ingresos de sobrevivencia.

La comunidad de policultivos, vinculada actualmente a mercados interregionales, denota en los últimos años una relativa mayor producción y comercialización de hortalizas y legumbres, como actividades que conducen mujeres medias y en menor medida acomodadas y pobres. La comunera de Huaraypata efectúa la venta de sus productos en los mercados de Urcos, Cusco, Sicuani, Puno y Juliaca, un ámbito geográfico notable, utilizando las vías de comunicación de ferrocarril y carretera y los servicios de transporte establecidos.

El intercambio que realizan las mujeres es frecuente, siguen circuitos definidos que periódicamente recorren con la mercancía; circunstancias que conducen a la generación de un gran número de relaciones entre vendedoras y entre éstas y los compradores. Detrás de la operación de oferta y demanda tejen toda una red de tratos de persona a persona. La mayoría de mujeres acoge con agrado esta labor, pues presenta una oportunidad de distracción y expansión social, pero en realidad el mayor atractivo consiste en el ingreso obtenido, necesario para el mantenimiento de la familia. Se perfila así una cultura laboral femenina recreada a partir del trabajo remunerado, a través del mercadeo de sus productos en las ferias. Dicha cultura laboral que atañe a las mujeres cobra características especiales en épocas de festividades, por su mayor intensidad, que perciben como propicias para optimizar su mercadeo y a las que acuden en grupos, compartiendo experiencias y relaciones de reciprocidad.

La organización del comercio a pequeña escala, la toma de decisiones acerca de los productos que debe producir y comerciar, el precio y los lugares de venta, corren a cargo de la mujer. Sólo esporádicamente, en el caso de mujeres del estrato medio, reciben colaboración del marido para algunas tareas tales como el carguío.

En la comunidad frutícola, la comercialización de manzanas de los pequeños huertos de familias pobres se efectúa mediante la venta a «rescatistas», de quienes generalmente reciben adelantos monetarios a cuenta, con sacrificio de los precios y, en general, bajo las condiciones impuestas por los compradores. Estas ventas son realizadas mancomunadamente por los cónyuges. Las mujeres pobres, con el fin de complementar los ingresos familiares venden, determinadas por sus necesidades y disponibilidades, pequeñas cantidades de sus remanentes de fruta, en mercados de la ciudad. La actividad del mercadeo de las fruticultoras se ha incrementado en los últimos años. Las mujeres pobres adquieren el producto de comuneros más pudientes para efectuar su reventa.

Las familias medias comercian por mayor sus principales productos, así los fruticultores venden manzanas por mayor, en chacra, a negociantes transportistas que acuden a los predios para realizar las transacciones. Las mujeres se encargan de hacer el mercadeo de los remanentes de las cosechas principales, generalmente en

los mercados de Lima. Los agrícola-ganaderos venden la alfalfa al corte, también en chacra, a negociantes que transportan el producto a centros de engorde de vacunos próximos a la ciudad de Lima. En la comunidad de policultivos, las familias comuneras medias venden por sacos sus productos de panllevar, maíz, cereales y papas, generalmente en los mercados de la ciudad del Cusco, sólo en épocas de cosecha.

En general, la producción agropecuaria comercializada respecto a la proporción autoconsumida constituye un índice sobre la situación que atraviesan las economías campesinas. En las regiones agropecuarias más vinculadas al mercado, como el área frutícola de Cochahuayco, que practican una agricultura especializada y comercial, vinculada directamente con el gran mercado de Lima, los comuneros acomodados destinan al autoconsumo únicamente su producción marginal no especializada.

Las comunidades agrícola-ganaderas, parcialmente especializadas, comercializan la mayor parte de su producción de forraje para ganado (alfalfa) a los centros de engorde próximos a la ciudad de Lima; los quesos que elaboran las mujeres los destinan a los mercados próximos o bien a cadenas comercializadoras de la ciudad. Los volúmenes vendidos guardan correspondencia con la capacidad productiva de los comuneros, los acomodados venden generalmente por mayor, los medianos diversifican sus productos y formas de comercialización, y los pobres venden sus productos por mercadeo en cantidades reducidas.

Como rasgo característico del espacio microrregional de policultivos, persiste el intercambio por el sistema del trueque asociado al mercantil. Las mujeres medias y pobres se movilizan a las comunidades altas de puna para intercambiar maíz y cereales con carne seca y salada (charqui), papa deshidratada (chuño), ollucos y tarwi para el autoconsumo familiar. A su vez, pequeños comerciantes procedentes del altiplano, acuden en época de cosecha, entre los meses de mayo y julio, para trocar sus productos tales como charqui, queso y cañigua con maíz y cereales, que comercializan en los mercados de Puno y Arequipa.

Las familias fruticultoras acomodadas venden sus productos, manzanas, exclusivamente por mayor y en el mercado mayorista de frutas de la ciudad de Lima. Dichas transacciones las realiza generalmente el varón, la mujer colabora con agudeza en el seguimiento de las fluctuaciones y oportunidades que ofrece el mercado para la colocación del producto.

Los comuneros agrícola-ganaderos acomodados venden por mayor, al corte y en chacra, su principal producto –alfalfa– a negociantes transportistas, que acuden a la comunidad. La mujer, con ayuda del marido, se encarga de comercializar su producción de quesos, así como legumbres y hortalizas que vende por costales en los mercados mayoristas de Lima, en cantidades algo menores vende también a comerciantes minoristas de la capital provincial.

Los campesinos acomodados de policultivos realizan la venta de papas, maíz, cebada y trigo por costales a comerciantes de los mercados del Cusco, Sicuani y Ayaviri. La mujer negocia, con pequeñas revendedoras de la feria dominical de Urcos, hortalizas,

legumbres, papas, maíz en choclo, leche y flores; también en época de cosecha realiza el mercadeo por menor en las ferias de la región. Eventualmente y mancomunadamente, las parejas venden también ganado, tanto en pie como beneficiado.

Las mujeres de policultivos, inclusive las acomodadas, manifiestan que en la actualidad dedican un mayor margen de su tiempo a la venta de sus productos en mercados de la región, con caracterizaciones particulares en función al estrato económico:

- Las acomodadas refieren que adicionalmente a sus productos de panllevar tradicionales ahora deben vender también hortalizas y flores, por lo que acuden con más frecuencia a los mercados para ofrecer la mayor diversidad de su productos.
- Las medias perciben que las hortalizas y flores tienen ciclos productivos más cortos y son perecibles y deben acudir a los mercados con más frecuencia, aunque llevando cada vez menores cantidades de productos para la venta; lo cual les ofrece la ventaja de monetizar con cierta frecuencia su producción, para suplir sus necesidades inmediatas.
- Las pobres mencionan que sus necesidades apremiantes les inducen sobre todo a vender frecuentemente hortalizas, flores y hierbas aromáticas en las ferias, lo cual a veces se les facilita porque algunos comuneros les confían sus productos al crédito, también realizan ventas por encargo, contra el pago de una pequeña cantidad de comisión. Estas estrategias de mercadeo las asumen por ser extremadamente precarios sus recursos materiales, anotándose que entre estas mujeres hay algunas cuyos maridos no consiguen trabajo de ningún tipo.

Se reproducen formas de reciprocidad en el mercadeo realizado por las mujeres pobres y medias de policultivos: las mujeres salen a las ferias a realizar el mercadeo de sus productos en grupos de 3 a 6 personas, encargándose rotativamente a una de ellas para llevar los alimentos del grupo para la jornada. Y cuando la mujer sale a vender, no encontrándose presente el marido, deja el cuidado de sus hijos menores y animales de corral a otra mujer, familiar o vecina, a cambio de retribuir similarmente el servicio en una próxima oportunidad.

La interacción de la mujer media con los mercados regionales constituye un condicionante decisivo que ha potenciado su capacidad para afrontar las necesidades de sobrevivencia al interior de cada unidad familiar, lo que a su vez conlleva un cierto nivel de concertación implícita en el ámbito comunal. Así, la mujer media y pobre de policultivos ha impulsado un proceso de cambio en la estructura de cultivos, dando mayor importancia a las hortalizas (cebollas y zanahorias), hierbas aromáticas y flores, a la vez que mantienen su producción de habas y alverjas. Asimismo, la mujer agrícola-ganadera despliega una activa participación potenciando la producción de hortalizas, hierbas y flores para el comercio por menor que realiza. La mujer media fruticultora incorpora entre sus cultivos hortalizas y camotes, como estrategia para compensar mediante el autoconsumo la demanda familiar de alimentos que no producen.

Las mujeres agrícola-ganaderas y de policultivos prefieren el cultivo de hortalizas, pues tienen posibilidades económicas y materiales para dicha explotación, dada su permanente demanda en los mercados, a donde acceden para comercializarlos; particularmente, la comunera pobre nota que lo que mejor puede producir en su microparcela son las hortalizas. Igualmente, la mujer justifica su producción de flores por similares razones, además que éstas las cultiva sólo en los bordes de la chacra.

El impacto de la crisis en la economía familiar campesina ha impulsado a las comuneras pobres y sectores considerables de medias a la adopción de nuevas formas de participación en el mercado de productos, adicionalmente a la venta de su propia producción agropecuaria:

- Intermediación en feria: la mujer pobre de policultivos se dirige a una feria regional donde, merced a ser conocida, consigue al crédito pequeñas cantidades de hortalizas, flores y legumbres que las comercializa el mismo día, a cuyo término retorna el valor del costo a sus acreedores y queda con un reducido remanente de utilidad.
- Comisión de venta: la mujer pobre o media agrícola-ganadera o de policultivos recibe de otra comunera una cantidad determinada de productos para su mercadeo inmediato en mercados o ferias de la región, a cuyo retorno hace entrega del valor de lo vendido y recibe en compensación un monto prefijado, de acuerdo a la cantidad vendida.
- Intermediación entre chacra y feria: la mujer (pobre o media) de policultivos, con el consentimiento de la propietaria, cosecha una cantidad determinada (mantada) de hortalizas, producto que después de lavar en el río transporta y vende en una feria de la región o bien de Puno. Este sistema de transferencia ofrece un mayor beneficio a la revendedora por el menor costo del producto en chacra y la facilidad con que lo adquiere por préstamo, sin embargo, su aplicación se restringe a círculos familiares y de relaciones especiales. El propietario se ahorra el trabajo de la cosecha y traslado del producto y/o la mano de obra asalariada.

III. TRANSFORMACIONES EN LA DIVISIÓN DEL TRABAJO POR GÉNERO

Frente al esquema tradicional, que asignaba el rol del trabajo de la mujer campesina como una extensión de sus tareas domésticas, ajenas, por ejemplo, al uso de herramientas pesadas y a labores tales como la preparación del terreno, aporcado y control fitosanitario de cultivos, que eran tareas exclusivas de varones, actualmente se evidencia una notable flexibilización de tal esquema. Encontramos así que, en las comunidades de policultivos y agrícola-ganaderas, las mujeres medias y pobres intervienen en las diversas actividades agropecuarias; la mujer agrícola-ganadera participa en la preparación del terreno y la de policultivos realiza normalmente las mismas tareas que el varón durante todo el proceso productivo de hortalizas, utilizando herramientas e implementos

que tradicionalmente eran de uso exclusivo de varones. Similarmente, en el caso de Cochahuayco, algunas mujeres medias realizan ahora el curado de sus huertos.

La división sexual del trabajo tiende a diluirse, si bien, por ejemplo, en la siembra se advierte una cierta división interna del trabajo, los aporques del terreno en la comunidad de policultivos lo realizan las parejas en forma mancomunada. Y si el riego y control fitosanitario eran considerados como exclusividad de varones, algunas fruticultoras y agrícola-ganaderas medias participan actualmente en tales tareas. Por otro lado, se consideran más propias de mujeres las labores de deshierbe, cosecha, y selección de productos. Se estima que ellas son más eficientes en el manejo de los productos cosechados; asimismo, es la mujer quien determina el destino de cada producto, para autoconsumo, semilla, venta o su transformación.

En cada actividad agrícola, de acuerdo a la tradición de las zonas y según la tecnología en uso, existe una mayor o menor intervención de cada uno de los miembros de la familia, según sexo y edad. La mujer realiza además una serie de trabajos considerados «no productivos», pero que se hallan ligados a la eficiencia de las labores agropecuarias, las más frecuentes son: la organización del trabajo asalariado y del trabajo recíproco, la compra de insumos y el acondicionamiento, transformación y/o almacenamiento de productos.

Ya no es posible seguir afirmando que en todo proceso productivo hay labores productivas típicas «femeninas» o «masculinas», pues encontramos que tanto hombres como mujeres participan indistintamente en todo el proceso, y si la división sexual del trabajo se da todavía al interior de cada labor, muestra una clara tendencia a diluirse, explicable, en parte, por la fuerte movilidad ocupacional y geográfica de los varones.

El manejo de la actividad ganadera es compartida entre las parejas y también con los hijos, delimitándose un mayor concurso de la mujer en la crianza de vacunos y ovinos, tal como ocurre entre los agrícola-ganaderos medios y los acomodados y medios de policultivos, entre quienes la mujer tiene a su cargo la alimentación del ganado, sea con forraje o por pastoreo, el ordeño de las vacas, la elaboración de derivados lácteos, el cuidado de la parición, etc. Entre los comuneros acomodados agrícola-ganaderos, caracterizados como típicamente ganaderos, cobra mayor relieve el campo de manejo y trabajo del varón.

La división sexual del trabajo entre las familias acomodadas, cuya reproducción se sustenta en el autoconsumo, se rige por el tradicionalismo, el equilibrio, la cooperación entre los miembros de la unidad familiar. La separación en este estrato entre trabajo productivo del hombre y trabajo reproductivo de la mujer aún es notorio y a la vez son distinguibles labores femeninas y labores masculinas en las actividades productivas, que comparten con cierta equidad de tiempo ambos cónyuges y los distintos miembros de la familia, según sexo. En las familias medias, cuya reproducción se sustenta en la venta de productos y en una relativa integración al mercado de productos a través del intercambio de su producción, la división tradicional entre trabajo productivo del hombre y reproductivo de la mujer tiende a diluirse visiblemente,

acrecentándose la labor femenina, tanto en el predio y sobre todo, en la comercialización de productos, donde juega un rol más activo.

Las familias pobres, cuya reproducción se apoya en la venta de la fuerza de trabajo y el mercadeo, constituyen el sector más pauperizado, inclusive de algunos campesinos sin tierras, entre quienes la escasez de recursos los obliga a la movilidad ocupacional de sus miembros, que trastueca drásticamente la división sexual del trabajo en las variantes mencionadas. En la división del trabajo familiar, el aporte del trabajo agropecuario de la mujer en este estrato deviene nítidamente en el más importante, considerando las jornadas dedicadas a la preparación del terreno, deshierbes, cosecha y selección de productos.

La variabilidad de conductas que presenta el trabajo en las unidades campesinas se refleja en la ideología de los miembros de la familia, algunas muestran un debilitamiento de las concepciones patriarcales y otras, un arraigo a dichas tradiciones. Tanto hombres como mujeres expresan su acuerdo en que la mujer trabaje en la producción agrícola, en razón a que, señalan, ayuda a los gastos del hogar y por la conveniencia de que la mujer, cuando emprende más tareas productivas, accede a una mayor independencia. Sin embargo, un grupo significativo se manifiestan contrarios a la participación de la mujer, «ellas deberían de realizar trabajos propios de ellas, son más débiles».

A medida que el proceso productivo recae más en el ámbito femenino, se reduce el número de labores estrictamente masculinas; al intervenir más las mujeres en el trabajo productivo amplían sus conocimientos y dominio de técnicas agropecuarias y se rompen los tabúes (por ejemplo, que el manejo de insecticidas les produce esterilidad). Se cuestionan los esquemas proteccionistas y discriminatorios, se consolidan formas y relaciones de trabajo donde la mujer asume responsabilidades productivas con cierta autonomía; en definitiva, se abren brechas en la división del trabajo por género.

Lo determinante para que una actividad sea masculina o femenina no es el tipo ni características de la actividad misma, sino la demanda de mano de obra en cada actividad. Así, las oportunidades de empleo fuera de la comunidad para el sector de comuneros asalariados difieren según género, esto lleva a que hombre y mujer salgan cada cual, de acuerdo con sus posibilidades, a conseguir un mayor salario en un puesto con determinadas características. No es sólo la familia que en forma consciente y voluntaria decide una determinada división del trabajo, son las condiciones económicas del sistema las que la determinan. Además del acceso a los medios de producción, son determinantes en la división del trabajo la edad, sexo y composición familiar, es decir, las características del conjunto de personas que forman parte del hogar, que influyen en el hecho de que la mujer salga o no a trabajar como asalariada, participe o no en las labores agropecuarias.

Frente al modelo tradicional de división del trabajo entre las familias campesinas, basado fundamentalmente en la división de tareas, la transformación de los procesos

de trabajo está generando una reestructuración de dicho modelo, como respuesta al impacto que ejerce la crisis, operacionalizada mediante estrategias de sobrevivencia de las familias campesinas, con preeminente concurso de la mujer. Se derrumba la idea de que las mujeres sólo intervienen en la toma de decisiones domésticas y los hombres en los productivos. La cantidad de trabajo que conlleva el conjunto de actividades productivas y reproductivas de la mujer campesina representa una sobrecarga que cotidianamente debe afrontar.

La división genérica del trabajo en las comunidades campesinas es muy variada y responde a especificidades regionales y culturales, pero a nivel general presenta los siguientes rasgos:

1. Mujeres y hombres comparten las tareas productivas con arreglos diferenciados según el tipo de cultivos y productos, el tipo de actividad y los patrones culturales.
2. Las mujeres y los niños son responsables de manera exclusiva de las actividades reproductivas.
3. Las mujeres y hombres comparten las tareas comunitarias, ellas concentran las de tipo social y ellos las de tipo productivo, la toma de decisiones y la representación formal de la unidad familiar.

La organización social de la producción, basada en la división sexual del trabajo, que era significativa en las comunidades campesinas, ha decaído a raíz de la migración de los varones, desequilibrando la división del trabajo por género, aumentando la carga de trabajo y responsabilidad de la mujer, que asume cada vez más claramente el trabajo productivo para el mercado, en lo que respecta a la ejecución y la toma de decisiones sobre cultivos y derivados.

Existe una división sexual del trabajo campesino basada en la complementariedad y diferenciación de tareas, que establece labores femeninas y masculinas a nivel agrícola y pecuario. Esta división por género no es rígida, flexibilizándose en cuanto al tipo de tareas y horas trabajadas, en función de las necesidades objetivas de la familia, según sus características, el estrato campesino y sistema de producción al que pertenecen.

Si bien hay una distribución diferenciada por sexo y edad de los miembros de la familia (Espinoza C., 1992), en la división del trabajo agrícola no se puede hablar de tareas exclusivamente femeninas o masculinas, existe una complementariedad basada en las prácticas culturales, antes que una especialización por género.

La familia se organiza para llevar a cabo una multitud de tareas que aseguran la reproducción de su fuerza de trabajo y, en todas, es la mujer quien tiene una responsabilidad central en el trabajo productivo, la reproducción a nivel cotidiano y generacional, económico y social. Aunque en este proceso no es posible establecer en forma tajante una delimitación entre el ámbito productivo y reproductivo.

En las comunidades de la sierra la mujer sigue manteniendo su status de productora agropecuaria y se reafirma en su condición. Esto fue posible por la estruc-

tura de la organización de las comunidades campesinas, que permitió el desarrollo de una división complementaria del trabajo y acentuó la solidaridad entre hombres y mujeres.

La diferenciación y complementariedad de las tareas se dan por estrato y sistema de producción. Así, las familias pobres demandan una mayor participación de todos los miembros de la familia, donde la mujer juega un rol más importante y suple en muchos casos al esposo, cuando se ausenta del hogar por sus migraciones temporales. Existe evidencia empírica de que la mujer tiene participación en las decisiones de gastos, producción agrícola y comercialización a partir de su rol en la producción. En los sistemas donde la agricultura es la principal actividad, las mujeres son responsables directas de la actividad pecuaria y el comercio a pequeña escala.

Por su papel como administradora de recursos familiares, sobre todo en la distribución y almacenamiento de la cosecha, tiene mayor injerencia en las decisiones de gastos e inversiones. Algunas decisiones son tomadas en forma conjunta por la pareja, destacando el uso de las parcelas, el control de la economía, ingresos, educación de los hijos, venta de productos y la decisión de la migración familiar.

La pluriactividad familiar o coexistencia de actividades agrarias y no agrarias en el mismo grupo doméstico puede considerarse expresión de las nuevas estrategias familiares de adaptación a un entorno agrario cambiante. Como resultado de los procesos de cambio social y económico que implica la reestructuración rural, tiende a diluirse el modelo tradicional de organización y división del trabajo en el seno de los hogares campesinos, afianzándose la tendencia a la diversificación y especialización de los roles y responsabilidades laborales de los miembros de la familia, dentro y fuera de la explotación familiar. De esta forma, la tradicional doble actividad del titular de la explotación se transforma en pluriactividad familiar. Se plantea que la pluriactividad es más intensa para la mujer por su posición generacional en el seno de la familia. La ganancia de espacios femeninos (asalariamiento y mercadeo) y su acceso al dinero, prestigio y autonomía, tiende a modificar las relaciones entre géneros.

El mayor acceso de la mujer al trabajo productivo, no significa necesariamente que hayan desaparecido los mecanismos que mantienen y reproducen la subordinación de las mujeres en el ámbito de la producción. Tampoco implica que automáticamente se cuestionen las bases de la subordinación de las trabajadoras campesinas, puesto que mientras la doble jornada de la mujer sea exclusiva de ella, y el ámbito de la reproducción no se comparta entre ambos sexos, al menos en la forma en que ambos comparten el trabajo productivo, la división dicotómica del trabajo seguirá dando como resultado ciertas relaciones de poder y subordinación entre hombres y mujeres.

Finalmente, las transformaciones en las relaciones de trabajo de la mujer campesina tienen un impacto en torno a su autonomía y poder de decisión. La salida de las mujeres para procurarse un ingreso mediante el mercadeo o el trabajo asalariado, los cambios en los ingresos familiares, a consecuencia de una creciente participación femenina en el trabajo productivo, generan un acceso al dinero de parte de las muje-

res y, en consecuencia, su mayor autonomía económica y mayor poder en la toma de decisiones. Paralelamente, y como consecuencia de lo antedicho, se crean ciertos espacios feminizados en los ámbitos laborales que han emergido. La ruptura del aislamiento de la mujer, una sociabilidad recreada a partir de la salida del hogar (grupos de mujeres que hacen mercadeo y se reúnen en ferias y otros ámbitos de trabajo), son elementos que se suman a un nuevo tipo de familias, con creciente participación femenina en la conformación del ingreso.

Sin embargo, el acceso de la mujer al mercado de trabajo no es suficiente para garantizar logros en su independencia y autonomía, tampoco se ha cambiado significativamente la distribución genérica del trabajo en el hogar y en la sociedad, aún no se ha puesto fin a las valoraciones desiguales que en lo cultural y político se tiene sobre el desempeño de hombres y mujeres. Entonces, aún cuando se tiene la certeza del mejoramiento en los roles productivos de la mujer, esto no es indicativo de que se hayan superado las condiciones y la posición de la mujer en la sociedad. Los diferentes análisis señalan que los resultados en cuanto a independencia y consolidación del poder para la mujer son bastante magros en las comunidades campesinas.

CONCLUSIONES

Los procesos de integración mercantil de las economías campesinas vienen generando cambios diferenciados en la dinámica interna de la agricultura, modificando las relaciones de trabajo de la mujer, quien asume más claramente el trabajo productivo destinado al mercado, en los aspectos referentes al planeamiento, toma de decisiones y manejo de cultivos. Es decisiva la participación de la mujer en la sustitución de cultivos; donde predominaba la agricultura de autoconsumo, se incorporan cultivos con potencial de mercado, como hortalizas y flores, sustituyendo la producción tradicional de panllevar, es el caso de la comunidad de policultivos; en la agrícola-ganadera, alfalfa y hortalizas, y para el caso de la comunidad frutícola, caracterizada por el monocultivo, actualmente muestra un proceso inicial de diversificación con productos de pan llevar, como estrategia para enfrentar los efectos de la crisis sobre la economía familiar.

El impacto de la crisis económica y la integración mercantil en las comunidades campesinas afecta los procesos de trabajo según género, haciéndolos depender cada vez más del control externo y diversificando las responsabilidades y roles de la mujer para enfrentar el mantenimiento de la unidad familiar, pero en condiciones más vulnerables que antes.

Hay una débil integración de la comunera a los mercados de trabajo, habiéndose restringido a períodos temporales y estacionales, precarios y de jornales fraccionados, solamente para tareas específicas como la cosecha de hortalizas, corte de alfalfa, elaboración de derivados lácteos y la cosecha de frutales. Por otro lado, el trabajo familiar no remunerado es cada vez mayor.

La diversificación e intensificación del trabajo productivo de la mujer y, por tanto, su mayor participación en las actividades de comercialización, que adopta diferentes modalidades según la situación productiva y estrato, ha reestructurado la composición de la mano de obra al interior de la unidad familiar, donde la división sexual por trabajo se diluye y expresa un mejoramiento de las relaciones de la pareja, al compartir las diversas actividades y responsabilidades productivas y, en algunas situaciones, hasta las tareas de mantenimiento del hogar.

Los citados procesos de cambio son impulsados con una creciente intervención de la mujer en el trabajo productivo, cuyo aporte y las orientaciones que asigna a esas nuevas situaciones del trabajo muestra connotaciones particulares, que buscan atender los requerimientos de los mercados regionales desde su perspectiva femenina y, en la medida de sus posibilidades, afronta el trabajo independientemente, con nuevas iniciativas y una creciente responsabilidad en la adopción de decisiones del manejo agrícola, como también respecto a sus relaciones de pequeña comerciante en la venta de sus productos.

La mujer ha ganado terreno en la esfera de la toma de decisiones al interior de la unidad productiva. Asume cierta autonomía en todo lo relativo a las relaciones económicas y sociales.

Las carencias y necesidades, así como la creciente limitación del mercado de trabajo para los varones, han propiciado la disminución de estereotipos en la valoración de la mujer y su trabajo; de diversas formas y modalidades las mujeres asumen el reto en la búsqueda de ingresos a través de nuevas modalidades de trabajo, para enfrentar el mantenimiento de la unidad familiar. El mayor relieve que asume el trabajo productivo femenino ha definido una revaloración social y económica tanto por ella misma como por los varones.

Para entender el comportamiento de la mujer en el trabajo ya no tienen vigencia las tradicionales ideas y planteamientos que remitían a la esencial armonía de la familia campesina. El estudio de las transformaciones en las relaciones de trabajo de la mujer requieren ser vistas como la búsqueda de mejoras en el grado de su reconocimiento y autonomía en el trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

BLUM, Volkman

1992 *Crisis social y modernización campesina en el sur andino del Perú*. SEPIA IV. Lima.

COTLEAR, Daniel

1989 *Desarrollo campesino en los andes*. Lima, IEP.

DUEÑAS, Alexis y otros

1992 «Campesinos y papas: a propósito de la variabilidad y erosión genética en comunidades campesinas del Cusco», en *Perú: El problema agrario en debate*. Lima, SEPIA IV.

FIGUEROA, Adolfo

1981 *La economía campesina de la sierra del Perú*. Lima, Fondo Ed. PUCP.

FRANCO, Efraín

1987 *El cambio tecnológico en la sierra del Perú*. Lima, C.C.T.A.

GONZALES DE OLARTE, B. y otros

1987 *La lenta modernización de la economía campesina*. Lima, IEP.

INSTITUTO FRANCÉS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA EL DESARROLLO EN COOPERACIÓN

1990 *Agricultura andina: unidad y sistema de producción*. Lima, Ed. Horizonte.

LOAYZA, Sulema

1996 «Mujer y estrategias familiares de reproducción en comunidades campesinas». En *Revista de Sociología* N° 10. UNMSM. Lima.

MARTICORENA, Benjamín

1992 «Tecnología y transformación agraria». *Perú: El problema agrario en debate*. Lima, SEPIA IV.

MOSSBRUCKER, Harald

1990 *La economía campesina y el concepto comunidad*. Lima, IEP.

QUIJANDRÍA, Benjamín

1987 *Rol del Estado en el proceso de innovación tecnológica*. Lima, C.C.T.A.

RURALTER

1987 *Revista de Desarrollo Rural Alternativo* N° 11-12. Buenos Aires.

SÁNCHEZ, Rodrigo

1992 *Caminos y límites en el cambio tecnológico en la agricultura campesina*. Lima, SEPIA IV.

TORERO, Máximo

1992 «La adopción de la innovación tecnológica en la agricultura tradicional del Perú». Lima, SEPIA IV.

VARGAS MACHUCA, Elizabeth

1991 *Identidad femenina: cuestionando y construyendo estereotipos*. Lima, DESCO.

VELAZCO, Jackeline

1997 «Género y economía rural en el Perú». Lima, SEPIA VII.